



RECIBIDO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017 - ACEPTADO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017

Currículo sistémico y el vivir bien en los profesionales de la educación

Yachachikkunapak alli kawsaypi yachay paktachikanchishka.

Systemic Curriculum and Living Well in Education Professionals.

Jesús Estrada García

jestrada@unach.edu.ec

Claudio Maldonado Gavilánez

cmaldonado@unach.edu.ec

Alex Chiriboga Cevallos

achiriboga@unach.edu.ec

RESUMEN

El propósito de este artículo es realizar una lectura a la Pedagogía del Vivir Bien. Los elementos que la definen son: la educación sistémica como instrumento de liberación política y social, el currículo interdisciplinario, la formación holística de la persona como meta y contribución de la academia a dicha liberación y formación, como tarea central de la universidad

que busca promover el desarrollo humano y la liberación. El currículo sistémico se orienta a la construcción de saberes, combinando representaciones y actitudes mentales en forma holista. El estudio exploratorio arrojó el problema de investigación: “¿Cómo contribuir a la integración del currículo sistémico con las disciplinas del conocimiento” (Quintanilla 1998) y el Buen Vivir a través de constructos teórico-metodológicos?; su objetivo es “caracterizar



el pensamiento simplificador reinante en la educación ecuatoriana y el currículo sistémico (Palacio 2012) como alternativa metodológica para que los docentes lo utilicen y piensen en complejo. La metodología tiene un enfoque cualitativo, se utilizó el método de la teoría fundamentada con “elementos del estudio de casos (todavía en proceso), ya que se están revisando experiencias de gestión académica” (Laida 2012). Además, fue descriptiva y se enmarca como documental y de campo porque aplicamos encuesta de 6 preguntas a 28 docentes.

Palabras clave: Currículo Sistémico; Educación; Vivir Bien ; profesionales de la educación.

UCHILLACHISHKA YUYAY

Kay killkayka imashina sumak kawsaypi yachachinatami yuyarishanin. Kay iñukunata: imashinatak yachaykuna kishpirinapak yanapana kan, yachaypi chikanchishkapura tantanakushka, runapak yachaypika kay tukuy pachapi tiyakka kawsakkunapashmi chakrurishpa ñawpakman yachayta apana kan, hatun yachanawasika runata hatunyachishpami kishpiriman apana kan. Yachaypak chikanchishkaka mushuk yachanakunata mikukuchina kan, rikuchiwan, yuyariwan tantanakuchishpa. Tapurikunaka, kay waklliriykunatami rikuchirka: “¿Yachaypak chinkachiskata imashina tinkichinamanta shuktak amawtaykunawan?” (Quintanilla, 1998) shinallatak sumak kawsaywanpash yachayñanwan pushkarishpa; paktaykuna: “Ecuador mamallaktapak sampalla yachaykunata shinallatak yachaypak chikanchishkata yachachinkuna rikushpa (Palacio, 2012) shuktak yachayñawan tantachishpa sinchiy yachayta yachankapak. Kay yachay ñanka hatun yuyarikunapimi wankarishka, ashtawantak kay yachayñanka imakunapak yachaypimi wankarin (kay yuyayka allichirikunrakmi), imashinalla yachay tapushashkakunatami pallakunrak (Leida, 2012). Shinallatak, rikushkata killkaskami, kuskapi tapurikunata rurashkami,

sukta tapuykunata ishkey chunka pusuk yachachikkunata tapushka.

Sapi shimikuna: Yachaypak chikanchiska, yachay, allí kawsay, yachachikkuna.

ABSTRACT

The purpose of this article was to make a reading to the Good Living Pedagogy. The elements that define are: systemic education as an instrument of political and social liberation, interdisciplinary curriculum, integral formation of the person as a goal and contribution of academia to such liberation and development of thought, as the central task of the university that seeks to promote human development and liberation. The systemic curriculum is oriented to the construction of knowledge, combining representations and mental attitudes in a holistic way. From the exploratory study the research problem: How to contribute to the integration of the systemic curriculum with the disciplines of knowledge and Good Living through theoretical-methodological constructs. Objective: to characterize the simplifying thinking prevailing in Ecuadorian education and the systemic curriculum as a methodological alternative for teachers to use and think in complex. The methodology has a qualitative approach, used the method of theory based on elements of the case study (still in process), as they are reviewing experiences of academic management. It was also descriptive and framed as documentary and field because we applied a survey of 6 questions to 28 teachers.

Keywords: Systemic curriculum, education, good Living, professionals education



I. INTRODUCCIÓN

El artículo es el resultado de un análisis socioeducativo partiendo de la problemática curricular existente en la educación del país. La nueva universidad al servicio de una nueva sociedad es el propósito del Estado. En ella nos detenemos a analizar el Pensamiento Complejo para la comprensión del currículo sistémico dónde todo se encuentra entrelazado e invita a la reflexión y transformación paradigmática creando puentes a partir de la articulación de principios fundamentales como “la dialógica” (la coherencia del sistema aparece con la paradoja), la recursividad (la capacidad de la retroacción de modificar el sistema) y la “hologramía” (la parte en el todo y el todo en la parte) a la vez, reconoce la especificidad de las partes y favorecer la contextualización de problemas educativos que necesitan diversos campos disciplinarios. Subraya la importancia de la crítica, la creatividad y reflexión como pilares de pensar lo pensado en la educación. El problema del “ser de la vida y el vivir bien” (Mira 2010). Construcción de la educación sistémica como la nueva forma de mirar y de pensar el futuro en la búsqueda de soluciones a la crisis de la sociedad, como también el concepto dinámico de currículo.

El estudio planteó los objetivos: 1) Caracterizar el pensamiento simplificador reinante en la educación ecuatoriana y el currículo sistémico como alternativa metodológica para que los docentes lo utilicen y piensen en complejo. 2) Proponer un encuentro con la complejidad desde las disciplinas del conocimiento delineando los principales criterios y procedimientos que permita verificar las competencias científicas y profesionales 3) Difundir el currículo sistémico para ser utilizado en la educación superior especificando las principales actividades y tareas a desarrollar en función de los tipos de competencias.

Esta presentación se propone exponer algunas reflexiones porque los docentes del país son los llamados a propiciar la reforma educativa, el cambio del currículo vigente, un cambio en la forma de ver la enseñanza y el aprendizaje, la evaluación formativa, la convivencia, la inclusión y la formación ciudadana. Es necesario que los académicos abandonen decididamente los paradigmas simplificadores y positivistas de conocimiento que más de medio siglo han estado inmersos en la educación de nuestro país, para poder lograr el cambio que requiere la sociedad ecuatoriana.

II. DESARROLLO

2. Marco conceptual

2.1. El pensamiento simplificador: entre los resultados de la modernidad está el conocimiento departamentalizado, cada quien, en su rama, en su parcela. Las disciplinas de las mallas curriculares lo podemos ver como norma de conducta aislada, conjunto de conocimientos fragmentados. Todo pasa como si el cerebro se hubiese acondicionado a percibir la realidad de determinada forma, incapaz de actuar de manera pertinente dentro de su entorno, y su imposibilidad en generar un nuevo proceso mental de comprensión de la realidad, de su propia actividad vital.

Las hipótesis fundadoras del pensamiento funcionalista, también denominada empírico-analítica, asociado al paradigma positivista, describe la experiencia de la implementación del aprendizaje basado en la didáctica lineal “el pan nuestro de cada día” en tiempos de crisis- riesgo-incertidumbre”.(Cyrulnik, B. y Morín, E. 2005). Además, señala “relacionar es sin duda el gran problema al que va a tener que enfrentarse la educación”. El término pensamiento lateral fue propuesto por Edward De Bono (1967) para poder definir de alguna manera, todas las posibilidades de solución que se presentan a



la hora de encontrar una respuesta, que por general no estamos acostumbrados a utilizarla.

Entendemos como pensamiento lineal o vertical a la manera tradicional de pensar. Se adquiere y refuerza durante el periodo escolar, movilizándose en prioridad el hemisferio izquierdo del cerebro humano, encargado de razonar de manera secuencial (es decir siguiendo esquemas preestablecidos). La virtud del pensamiento lineal es su facilidad de aplicación, ya que nos permite llegar a conclusiones sin tener que evaluar todas las estrategias posibles para resolver determinado problema. En general se aplicó muy bien en cuestiones de orden científico o de ingeniería, pero menos en situaciones de la vida social.

La educación del país ha formado profesionales en el marco del Paradigma Simplificador. Resaltamos reglas básicas de este pensamiento: rechazar la diferencia entre esencia y fenómeno. Las esencias no son perceptibles al hombre; por lo tanto, sólo se tendrán en cuenta los fenómenos. En el mundo sólo hay objetos particulares; las generalizaciones son ordenaciones de los datos experienciales (nominalismo). Los juicios de valor carecen de objetividad por no ser dados en la experiencia sensible. Aun así, la moral es importante para la ordenación de la sociedad. Hay un solo método válido, el de la Ciencia Única.

La investigación se propone analizar la subversión de los sistemas educativos para superar la parcelación del conocimiento. (Gregory Bateson (2004), decía: "las formas en que hemos sido educados nos orillan hacia la unidimensionalidad, esto es, a fraccionar los problemas y las realidades". La formación adquirida nos ha ido haciendo incapaces de considerar el contexto. El complejo contexto de la educación, por lo que nos hemos vuelto ciegos e irresponsables. En el país se institucionalizó la educación tecnocrática que nos dejó como herencia la fragmentación del conocimiento,

carente de un sentido humano y crítico, destinado a la creación de semi-analfabetos funcionales.

Hemos realizado una mirada que ha hecho posible percibir que este tipo de organización curricular produce escaso avance intelectual formando frecuentemente cabezas bien informadas en lugar de personas pensantes, creativas e innovadoras. El pensamiento complejo se relaciona con el desarrollo de competencias profesionales, se sustenta en la integración de las ciencias experimentales, considera los desafíos, sostiene, (Morín, 1999). referidos a lograr la contextualización e integración de saberes, la complejización del conocimiento y la democracia cognitiva. Ello llevaría a la universidad, como plantea Él, a la "revolución paradigmática" o la llamada también sociedad del conocimiento.

Currículo fragmentado

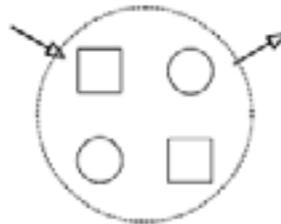


Figura 1 Currículo fragmentado

Elaborado por: Jesús Estrada García

El currículo sistémico "...en el mundo actual de la academia se habla mucho del "aprendizaje" y del "cambio cultural", pero pocos ejecutivos llegan más allá de pronunciarse entusiastas pero ratas." (Nieto Licht 2008)

La investigación a que remite esta presentación se propone analizar la importancia del enfoque sistémico como instrumento fundamental de análisis y el importante papel que juega en la inducción al cambio. A propiciar un proceso gradual que permita desplazar a la academia a la madurez hasta alcanzar el alto rendimiento en su tarea pedagógica. El cambio organizacional



como común denominador el aprendizaje y el cómo las organizaciones aprenden, reconociendo al recurso humano, su carácter social y la construcción cultural que permite hacer del conocimiento el mejor instrumento del cambio. Premisas implícitas en la teoría de los sistemas y en el intercambio entre sistema y entorno.

Se parte entonces por generar la reestructuración del modelo pedagógico tradicional, por uno que fortalezca la autonomía, la independencia, el emprendimiento, el liderazgo y la capacidad del estudiante de generar su propio conocimiento. Es decir, de autoformarse, de aprender a aprender para la vida, a través de una metodología interdisciplinaria utilizando la tecnología de información y comunicación.

En la base de esta concepción, fomentamos una formación política en donde se privilegie la cultura ciudadana, que facilite el reconocer su papel como defensor y agente de cambio social.

Al propiciar este desarrollo, los estudiantes durante la formación lograrán un continuo crecimiento donde “la adquisición de conocimientos, experiencias y actitudes le lleven a formar líderes, con capacidad de transformar la sociedad” (Pérez Porto 2011)

A los efectos de este estudio, visualizamos dos cuestiones fundamentales que permiten definir e identificar la posición adoptada por el Estado como por la universidad. Por un lado, se aborda el nuevo rol que deben adoptar las instituciones formadoras de formadores, con el fin de dar respuesta a las necesidades y demandas procedentes de los contextos sociales y laborales actuales. Este propósito, describe el proceso de innovación de la educación, así como la pertinencia social del currículo, ofreciendo un marco de referencia para el Vivir Bien.

De diversos modos, el proceso de formación para el desarrollo de la persona es holístico, desde el currículo sistémico. Promueve la

reforma de nuestra forma de enseñar y aprender. La finalidad de este estudio ha sido entonces categorizar los criterios rectores del pensamiento complejo aplicable a las transformaciones del currículo, y conceptualizar desde la complejidad en educación. Una propuesta que estructure el currículo sistémico desde este paradigma y dar algunos avances en el análisis y acciones estratégicas para los diferentes espacios del conocimiento pertinente.

“(…) el conocimiento pertinente debe enfrentar la complejidad, complexus que significa lo que esta tejido junto; en efecto, hay complejidad cuando son inseparables los elementos diferentes que constituyen un todo (como el económico, el político, el sociológico, el psicológico, el afectivo y el mitológico) y que existe un tejido interdependiente, interactivo e inter-retroactivo entre el objeto de conocimiento y su contexto, las partes y el todo, y todo y la partes, las partes entre ellas por eso la complejidad es la unión entre la unidad y multiplicidad. Los desarrollos propios a nuestra era planetaria nos enfrentan cada vez mas de manera ineluctable a los desafíos de la complejidad” (Morín 1999)

La formación profesional se concibe, como el resultado de un conjunto de actividades organizadas de modo sistémico y coherente que le permita actuar consciente y creadoramente. Este sistema debe prepararlo para transformarse a sí mismo y el contexto en que se desarrolla. Es prepararlo para vivir bien en la etapa histórica concreta de su vida.

“Un científico es una persona a la que el sistema educativo no ha logrado destruir su curiosidad de niño y que sigue preguntándose cosas como por que el cielo es azul” (O'Connor y McDermott 1998), estos aspectos interrelacionan la apropiación, pertinencia del conocimiento para enfrentarse al mundo globalizado y planetario en la diversidad de los seres humanos donde primen los valores y principios éticos en la solución de problemas complejos que conllevan a redefinir



contenidos y enfoques multidisciplinares.

INTEGRACIÓN DEL CURRÍCULO SISTÉMICO

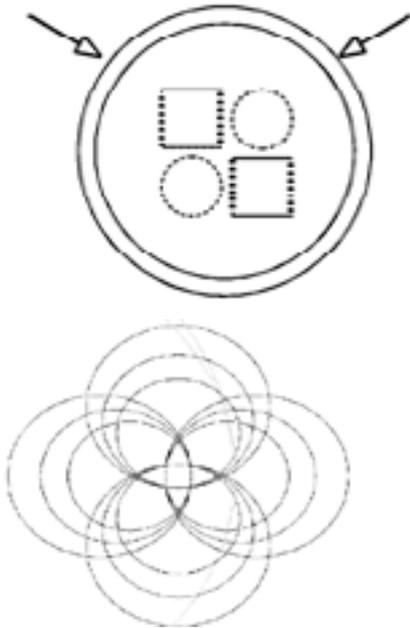


Figura2. Integración curricular

Elaborado por: Jesús Estrada García

Contexto teórico y metodológico del currículo sistémico, el desarrollo de la era planetaria nos enfrenta cada vez más de manera ineluctable a los desafíos de la complejidad” (Morín, 1999 pág. 40) repetido anterior página/. Lo complejo es un sistema de estrategias e intenciones que conducen al estudiante a los aprendizajes con sentido de apertura disciplinares en ámbitos interdisciplinares, mediante la organización de conocimientos “flexibles con el objetivo de adquirir dominios de saberes que le permitirán desempeñarse” (Ruiz Rodriguez 2014). Según (Posner, 2005) “el currículo es lo que enseñamos, lo que ofrecemos y ocurre “para formar a los futuros ciudadanos a quienes luego, encomendamos la tarea de hacer (Peres 2015).“Las incursiones en los procesos de la enseñanza con miras a la comprensión integral” (Mirza 2015), del currículo. Para Tyler su teoría del currículum

no consiste tanto en dar respuestas sino en encontrar soluciones considerando tres elementos: el sujeto de la educación, la vida exterior a la escuela y el contenido de las asignaturas.

El reto es cómo redescubrir a la Universidad y la complejidad en su funcionamiento. En ese sentido, el enfoque de sistemas posibilita redimensionar la percepción individual y colectiva de la IES. Ello permite discernir respecto a las condiciones de sus estructuras internas, su esencia (la coherencia de sus estructuras), y la forma en que se vincula al entorno. Por ello, es fundamental identificar las siguientes acciones:

- a. Una metodología que permita relacionar los procesos más complejos e importantes.
- b. La necesidad de identificar de forma estricta, los objetivos y los medios, en vista de atender el cumplimiento de objetivos específicos.
- c. Una voluntad epistemológica que busque una unidad conceptual y lingüística para dar un tratamiento interdisciplinario.
- d. Elige los enfoques más sintéticos que permitan establecer la interrelación de los subsistemas.
- e. Busca nuevos paradigmas que permitan dar vigencia a la educación sistémica.

El enfoque sistémico, aplicado al currículo, contempla la conexión entre los individuos y el contexto: tanto el inmediato, familiar, educativo, entre iguales, como el más amplio y genérico, social, político, religioso, cultural, etc., teniendo en cuenta sus interacciones recíprocas en un constante feed- back de comunicación. Esta metodología, en contraposición a la reduccionista, favorece una visión integradora de los fenómenos, capaz de relacionar circularmente las partes y de sustituir los conceptos que hablan de “sumatividad” por aquellos que hablan de “totalidad”. Esta visión,



también llamada ecológica, permite ver cómo el grupo (familia, centro, alumnos, etc.), no se adapta a un ambiente dado sino que coevoluciona con el ambiente”(Prigogine,I. y Strengers,I. 1990).

En base a este modelo, definimos al Currículo sistémico (CS) como “un sistema abierto, compuesto de elementos humanos que se relacionan entre sí y que tienen características propias”. Se subdivide en subsistemas que, como el sistema, son identificables a través de la definición de sus límites, funciones, comunicación y Estructura.

FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO SISTÉMICO



Figura 3. Currículo sistémico

Disciplinas del conocimiento: para el desarrollo de un currículo sistémico en el desarrollo de competencias desde el pensamiento complejo, se tendrá como marco significativo de los aprendizajes, desarrollar el crecimiento de sabiduría, de conocimientos pertinentes y dominio de saberes no lineales, teniendo en cuenta el saber útil para el desempeño en un mundo globalizante; se tendría que tener en cuenta una caracterización de la universidad desde el punto político, práctico, teniendo aportes creativos, que la educación es un continuo aprendizaje de saberes interrelacionados, igualmente valores con la sociedad; desde el punto de vista las competencias son saberes que la podemos definir como el proceso efectivo que se desarrolla en los diferentes campos de actuación autónoma

y flexible, que incluye de manera integral en la obtención conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores. Para la resolución de problemas o situaciones, y acciones, que influyan positivamente en un contexto de desempeño como dice Magenzo, estas habilidades son propósitos que parecen compartir en toda la política educativa como historia social. Desde nuestro particular concepto es un componente intelectual en el desarrollo de saberes para la educación del futuro que ligan y hacen un componente dialógico entre el currículo social manifestado en muchos de los aspectos del pensamiento complejo y la formación docente en ciencias de la educación.

En este contexto, los modelos mentales diferenciadores se enmarcan bajo enfoques sistémicos que integran una nueva forma de ver los procesos y que presentan perspectivas integradoras para la solución de problemas y la estructuración de procesos de valor: a. “Sabe aprender: es decir, tener la habilidad de descubrir y absorber información por sí mismo. b. Sabe leer, escribir y usar la computación: preciso, entiende lo que se lee y escribe y usa el recurso más oportuno de comunicación. c. Sabe escuchar y comunica las ideas. d. Tiene pensamiento creativo y capacidad de solucionar los problemas. e. Tiene alta autoestima, motivación y una orientación al autodesarrollo. f. Es capaz de actuar, relacionarse con los demás, de negociar y trabajar en equipo. g. Tiene orientación hacia la efectividad de la organización y asume roles de liderazgo.

FUNDAMENTOS DE LAS DISCIPLINAS DEL CONOCIMIENTO

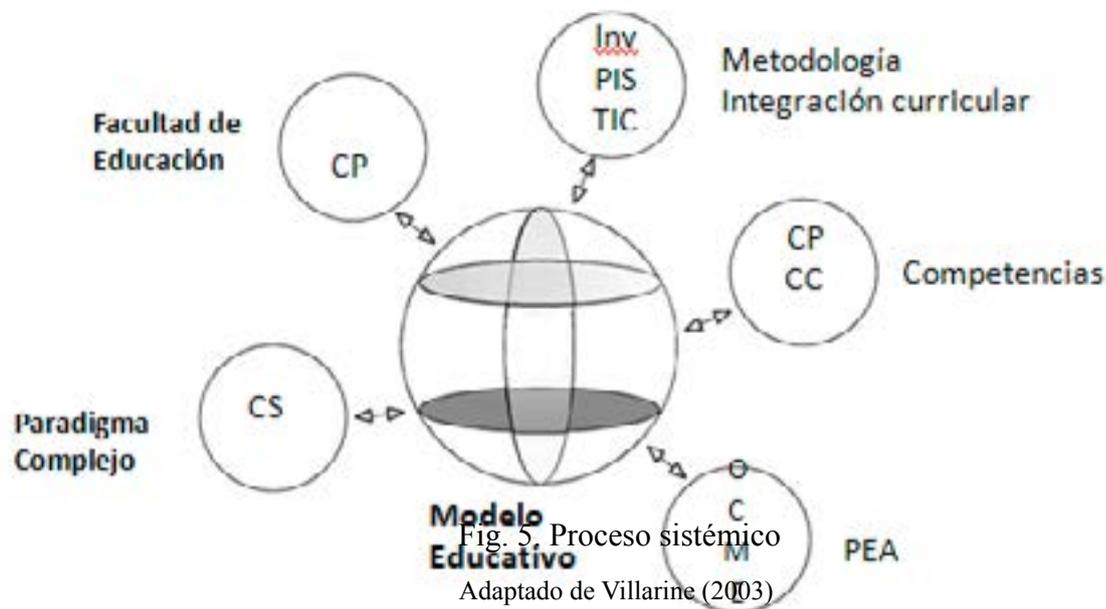


Figura 4. Currículo sistémico

Adaptado de Prigogine y Stengers (1990)

Es esta visión global la que nos permite una mejor comprensión de situaciones que, analizadas individualmente, aparecen como inexplicables, o nos facilita el adecuado diseño para promover cambios. Los postulados descritos en la Teoría General de los Sistemas son aplicables al sistema objeto de nuestro estudio: a. Totalidad: ya en el conjunto más pequeño de elementos, la relación diádica, podemos decir que $1+1=3$. El contenido del tercer elemento vendría definido por el contenido de la relación que se genera, de la influencia de dicha relación sobre ambos, de esa relación con el contexto, del contexto sobre dichos elementos.

Esta cadena de influencias recíprocas, que partiría de la relación docente-estudiante, se iría extendiendo a: profesor-alumnos, alumnos-profesor, profesores-profesores, alumnos-alumnos, alumnos-familia, profesores-familia, familias-familias, centro-suprasistema...y así hasta formar un tejido cuyo resultado sería imposible de apreciar sin contemplarlo en su

conjunto y en su entramado, y b. Protección-crecimiento: los conceptos de homeostasis y morfogénesis (estabilidad-cambio) son como las riendas que maneja un sistema para mantener su equilibrio y evolucionar en el transcurso del tiempo. El acierto con el que un sistema maneje ambas fuerzas garantizará la vida saludable del mismo y disminuirá el riesgo de que aparezcan disfunciones (sistema funcional). En ocasiones, los centros educativos se obstinan en repetir acciones que, en el pasado dieron resultado" (Prigogine, I. y Stengers, I. 1990).

2.2. Formación profesional: La formación docente desde la complejidad es relación, apertura y renuncia a un punto de vista único y absoluto desde el que domina la realidad y el conocimiento el "experto". El pensamiento complejo es esencial en la formación docente, porque considera al sujeto y a todos los elementos que lo condicionan, o sea, conoce nuestro conocimiento o nuestras formas de adquirir la información. Es necesario, por tanto,



orientar al sujeto, lo que equivale a fundarlo sobre nuevas bases, es decir, refundarlo.

En este proceso social la complejidad es relación e inclusión del conocimiento; ni siquiera excluye la simplificación, sino que la integra como uno de los elementos. Sin embargo, siendo multidimensional, interdisciplinario, es abierto, integral, es decir incluyente no excluyente. En términos generales, la actividad de formación docente implica que el formador de formadores actúe como un mediador entre la experiencia, necesidades, intereses y capacidades que trae el estudiante al proceso de aprendizaje y la experiencia que está contenida en los conceptos, procesos y valores, es decir cultura, de las materias académicas. “La enseñanza es precisamente esta actividad de mediación la cual comprende varias dimensiones”(Villarini 2003)

El currículo sistémico determina los procesos adaptativos y de apropiación histórico-cultural:

- a. El procedimiento de representaciones o codificación; se trata de patrones mentales en términos de los cuales se organizan los estímulos o la información de modo que ésta se torna significativa. “Las imágenes, las nociones, los libretos, los esquemas, los conceptos, etc.” (Beriguete Ramirez 2013) son ejemplos de estos patrones o formas de representación.
- b. Sistema de operaciones; se trata de procedimientos mentales que se llevan a cabo sobre la información para organizarla o reorganizarla. Las destrezas intelectuales, las estrategias y tácticas de pensamiento, las heurísticas, los algoritmos y los métodos, etc. son ejemplos de tipos de procedimiento.
- c. Sistema de actitudes; se trata de disposiciones afectivas que proporcionan finalidad y energía a la actividad del pensamiento. Las emociones, los intereses, los sentimientos, los valores, etc. son ejemplos de tipos de actitud.

Destrezas de pensamiento para la construcción de conocimiento en la formación profesional:

EL PENSAMIENTO SISTÉMICO EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL



2.4. El Buen Vivir

La Constitución y la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), la de Educación Superior (LOES), son cuidadosamente vigiladas para que recojan el término Buen Vivir en varios de sus articulados. La gratuidad en la educación es un derecho fundamental de los ecuatorianos. El acceso se realiza sin discriminación a lo largo de toda la vida y como parte del buen vivir. Exige que la educación se centre en el ser humano y garantice su desarrollo holístico, en el marco de sus derechos, al medio ambiente sustentable y a la democracia. Es participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa. Impulsa la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz. Estimula el pensamiento crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual, comunitaria y el desarrollo de competencias y capacidades para investigar, crear, innovar y trabajar.

Sobre la base a estos principios podemos decir que el buen vivir en la educación se refiere a lo que llamamos ejes transversales basados en el sumakkawsay. En la educación ecuatoriana el buen vivir es el principio rector del sistema educativo, y también como hilo conductor de



los ejes transversales que forman parte de la formación personal, profesional y de valores.

Art. 250.- el territorio de las provincias amazónicas forma parte de un ecosistema necesario para el equilibrio ambiental del planeta. Este terreno constituirá una circunscripción territorial especial para la que existirá una planificación integral recogida en una ley que incluirá aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales, con un ordenamiento territorial que garantice la conservación y protección de sus ecosistemas y el principio del SumakKawsay”(Asamblea 2008).

Art. 275.- el régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los ecosistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir y del SumakKawsay. (Asamblea Nacional, 2008)

Art.- 387.- será responsabilidad del Estado.
2). Promover la generación y producción de conocimiento, fomentar la investigación científica y tecnológica, y potenciar los saberes ancestrales, para así contribuir a la realización del buen vivir, al SumakKawsay.(Asamblea Nacional, 2008)

El Buen Vivir y la educación interactúan de dos modos. Por una parte, el derecho a la educación es un componente esencial del Buen Vivir, en la medida en que permite el desarrollo de las potencialidades humanas y como tal garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas. Por otra parte, es un eje esencial de la educación, en la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de los ciudadanos y futuros profesionales para el desarrollo de una sociedad inspirada en éstos principio. Es decir, una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad, y respetuosa de la naturaleza.



Figura 6. Principios del Buen Vivir
Adaptado de la Constitución del Ecuador 2008

El desafío de la formación profesional para el Buen Vivir es un modelo de vida o de desarrollo más justo, más sostenible o sustentable, más ecológico. Se abre con especial fuerza en la academia, hasta el punto de que se han incluido en los currículos de estudio como el objetivo social a ser perseguido por el Estado y por toda la sociedad. Los ejes transversales constituyen grandes temáticas que deben ser atendidas en toda la proyección curricular, con actividades concretas integradas al desarrollo de competencias en las diferentes áreas del conocimiento.

En sentido general, los ejes transversales, abarcan temáticas tales como:

- a. La interculturalidad, es el reconocimiento a la diversidad de manifestaciones étnico-culturales en las esferas local, regional, nacional y planetaria, desde una visión de respeto y valoración.
- b. La formación de una ciudadanía democrática.- el desarrollo de valores humanos universales, el cumplimiento de obligaciones ciudadanas, la toma de conciencia de los derechos, el desarrollo de la identidad ecuatoriana y el respeto a los símbolos patrios, el aprendizaje de la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional, la tolerancia hacia las ideas y costumbres de los demás y el respeto a las decisiones de la mayoría.



c. Protección al medio ambiente. - la interpretación de los problemas medioambientales en la supervivencia de las especies, la interrelación del ser humano con la naturaleza y las estrategias para su conservación y protección.

d. El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes. - el desarrollo biológico y psicológico acorde con las edades y el entorno socio-ecológico, los hábitos alimentarios y de higiene, el empleo productivo del tiempo libre.

e. La educación sexual en los jóvenes. - el conocimiento y respeto por la integridad de su cuerpo, el desarrollo de la identidad sexual y sus consecuencias psicológicas y sociales, la responsabilidad de la paternidad y la maternidad.

f. La atención a estas temáticas, serán planificadas y ejecutadas por los docentes al desarrollar el currículo sistémico, en las clases y en las diversas actividades académicas, pedagógicas y proyectos de integración de saberes, con el apoyo de actividades extraescolares y proyección institucional.

2. METODOLOGÍA

La investigación responde metodológicamente al enfoque paradigmático de tipo cualitativo, Por y utiliza el método de la Teoría Fundamentada con elementos del estudio de casos (todavía en proceso). Además, fue descriptiva y se enmarca como documental y de campo; Para este estudio se seleccionaron 28 docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación a través de un muestreo aleatorio simple.

Para la recolección de datos se diseñó un cuestionario tipo Likert de cinco alternativas: a. Muy de acuerdo, b. De acuerdo, c. Indeciso, d. En desacuerdo, y e. Muy en desacuerdo; instrumento de diagnóstico de la problemática escolar, aplicado a los diferentes miembros de la comunidad universitaria para conocer los problemas relevantes del entorno universitario.

El método de indagación se constituye en la investigación-acción-participativa porque promueve el cambio del currículo, al apoyar y facilitar los procesos de transformación educativa. Este proceso estuvo orientado a verificar los siguientes principios: a) orientada a la solución de problemas; b) centrada en la formación profesional; c) retardadora del statu quo; d) interesada en generar proposiciones empíricamente refutables, e) puedan ser relacionadas sistemáticamente en una teoría diseñada para ser utilizada en la práctica pedagógica cotidiana.

El nivel de la investigación es interactivo, en tanto abarcó no sólo intervenciones sociales, sino la ejecución de acciones en las cuales el investigador se integró a la organización y comunidad con el propósito de modificar una situación o evento con la finalidad de establecer nexos entre la realidad social investigada y el investigador y así abordarla, explicarla, comprenderla y transformarla a través del modelo formación docente.

El estudio de campo se ejecutó a través de la aplicación de las técnicas: de observación y encuesta con sus correspondientes instrumentos, para conocer los problemas relevantes del entorno: cómo contribuirán en la solución y finalmente de qué tiempo disponen para ejecutar esas acciones.

Para alcanzar los objetivos propuestos hemos considerado necesario realizar una serie de tareas y actividades que se pueden agrupar en los siguientes apartados:

a. Elaborar un marco teórico que permita conceptualizar y representar las distintas dimensiones y variables que intervienen a la hora de establecer un cambio de paradigma y metodologías de los procesos de enseñanza-aprendizaje. La construcción de este modelo de referencia constituye un aspecto fundamental de nuestro proyecto porque en él se integran



y justifican los elementos que utilizamos como soporte de nuestro trabajo.

b. Una vez establecido el modelo se procedió al desarrollo de cada una de las dimensiones y elementos que se contemplan en el mismo. Para ello, se elaboró documentos de trabajo sobre cada una de las modalidades y metodologías de enseñanza de forma resumida (teorías y metodologías), con la finalidad que su lectura y comprensión fuera accesible para el profesorado que utilice esta metodología.

c. El material elaborado fue sometido a un proceso de evaluación externa con el fin de lograr una mayor validación del mismo. Para ello se remitió los documentos elaborados a un grupo de expertos en temas de formación: pedagogía y didáctica universitaria.

d. Una vez revisados los materiales con las observaciones y sugerencias de los evaluadores externos, se procedió a establecer una interacción entre los distintos elementos contemplados en el modelo mediante un análisis dimensional.

e. Con el fin de evaluar la adecuación del modelo utilizado y su utilidad como herramienta práctica, se recabó las opiniones del profesorado implicado en procesos de renovación metodológica, siguiendo las directrices de la convergencia a través de una encuesta. La elaboración, aplicación y resultados de la misma constituyen una parte de este proyecto que tiene justificación por sí misma.

f. Finalmente, el equipo de investigación realizó una síntesis y valoración de las aportaciones obtenidas con este proyecto, integrando tanto las aportaciones de los expertos externos como las observaciones derivadas de los datos obtenidos de los análisis empíricos. A partir de todo ello se efectúan las sugerencias y recomendaciones que se estiman oportunas y que se recogen en la parte final del presente Informe.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Empíricamente, el estudio estuvo basado en una serie de registros tomados mediante la aplicación de encuestas. Como toda investigación de orientación etnográfica, se basó en un diseño de trabajo de campo.

El paradigma prevaleciente en los docentes que laboran en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías es el paradigma simplificador-positivista con un 71,4% de los encuestados, el 17,9 % señalan que el paradigma crítico prevalece en los docentes de la Facultad y el 10,7% el complejo. Los resultados se relacionan con el pensamiento de Malinowski, el pensamiento convergente es el pensamiento tradicional. Es el más racional y estructurado. Guarda muchas similitudes con el método deductivo, que consiste en plantear una secuencia ordenada de hechos que confluyen en una afirmación general.

Los horizontes epistemológicos que orientan a la educación del país en los actuales momentos son: los docentes manifiestan, 68,4 % el pensamiento complejo, pensamiento sistémico con 12,6 %, el pensamiento crítico con el 11,1 % y el holístico con 7,9 %. Los resultados tienen vigencia con el pensamiento de Morín, es tener la capacidad de manejar el pensamiento simple-lineal- convergente y a la vez con mucha facilidad nos vamos al pensamiento divergente- complejo en sus diferentes niveles, de mayor a menor, de menor a mayor de niveles de simplicidad- de complejidad.

En el proceso de cambio de la educación ecuatoriana a los docentes nos corresponde la responsabilidad de capacitación y actualización pedagógica el 53,7 %, cambio de paradigma el 33,7 %, adoptar el modelo pedagógico de la universidad el 12,9 %. Los resultados se relacionan con el pensamiento de Morín, y otros tantos pensadores de este siglo XXI, y los que seguimos su paradigma, porque en estos



tiempos tan difíciles que estamos viviendo, nos exige otro tipo de pensamiento, que no sea un pensamiento simplista, lineal, convergente. La sociedad actual nos exige, que debemos trabajar con el pensamiento complejo, y tenemos la obligación de romper paradigmas.

La educación del país de estos tiempos se relaciona directamente con el Plan Nacional del Buen Vivir en un 52, 2 %, con la cultura del país en un 33, 2 %, con la familia, en un 8, 3 % y con los derechos de la naturaleza, 7, 3 %. Los resultados se relacionan directamente con el pensamiento de Alberto Acosta: son propuestas que invitan a romper de raíz con varios conceptos asumidos como indiscutibles y a cuestionar la estructura homogenizante y totalizadora del capitalismo. Son las voces de los otros y las otras, que desde la alteridad demandan la construcción del Buen Vivir y el reconocimiento de su capacidad de propuesta de cambio y transformación de la sociedad en su conjunto.

CONCLUSIONES

Es importante mencionar que el enfoque sistémico, aplicado al campo educativo, contempla la conexión entre las personas, el contexto educativo y las familias de los estudiantes que asisten a las instituciones educativas. Los enfoques curriculares sistémicos orientan los planteamientos curriculares que se centran en acciones específicas de diseño curricular, tales como la elaboración de programas y planes de estudio, que se sustentan en los horizontes epistemológicos de la complejidad, del pensamiento crítico y holístico que orientan la formación docente centrados en “capacidades cognitivas para la creación y reconstrucción del conocimiento en contextos de investigación” (Larrea 2012) e innovación. Para ello la educación superior deberá proporcionar ambientes de aprendizaje con claras dinámicas de organización del conocimiento y los saberes, que produzcan espacios sociales y

epistemológicos para interpretar los problemas de la ciencia y la realidad, orientados a la implicación con su transformación, en el marco de una formación ciudadana e intercultural.

El Currículo sistémico en la educación del Buen Vivir en la formación de los profesionales de la educación es un enfoque académico que considera los cambios que se operan en los horizontes epistemológicos del conocimiento, las nuevas tendencias de la educación superior, las reformas académicas, normativas, perspectivas y planes de desarrollo, visiones y necesidades de los actores y sectores, “si queremos hacer de las instituciones de educación superior pertinentes y de calidad. Es muy importante este enfoque porque complementa los conocimientos a través de otras oportunidades de interacción como cursos, talleres, diplomados, intercambios académicos, ponencias, etc., que apoyan a la actualización personal y profesional. “De tal forma se ve reflejado en las prácticas educativas docentes.” (Morrison 2012)

Los resultados demuestran que existe una necesidad de cambio de paradigma en la educación que desarrollan los docentes en la Facultad de Ciencias de la Educación-UNACH. Como señala Morín, “la reforma del pensamiento necesario generará un pensamiento del contexto y de lo complejo. Un pensamiento que vincule y afronte la falta de certeza. Reemplazará la casualidad lineal por una casualidad multireferencial.

I. REFERENCIAS

Beriguete Ramirez,(2013) Mayelin. *Elementos, Secuencias y Niveles de las Destrezas de Pensamie.*

Laida , Julia. (2012)*El Método del estudio de casos como estrategia metodológica para desarrollar habilidades investigativas en la formación docente.* Santa Cruz de la Sierra-Bolivia.



O'Connor , Joseph, y Ian McDermott. *Introducción al Pensamiento sistémico*. Moscu: 1ª ed., 1ª imp: ISBN: 8479532505 ISBN-13: 9788479532505, 1998.

Pérez Porto , Julián. *COHORTE*. 2011. El pensamiento sistémico

Ruiz Rodriguez , Johanna. (2014) *Analisis del Currículo* .

Asamblea, Nacional. *Constitución del Ecuador*. Quito, 2008.

Brailovsky, Daniel. (2010) *Etnografía escolar. comentarios a partir de un estu*. Cordova.

Dewey. (2012) *Enfoque técnico sistemático* .

Larrea , Elizabeth .(2012) *Algunas consideraciones para orientar el currículo*.

Mira , Francisco . (2010) *Audiencia regional cerro de pasco*. San Juan pampa.

Mirza , Mirza . *Tyler y la Pedagogia* . 2015.

Morín, Edgar. (1999) *Introducción al Pensamiento Complejo*. Barcelona-España.

Morrison. (2012) *Enfoque técnico sistemático* .

Nieto Licht, César. (2008) *Enfoque sistémico en los procesos de gestión humana*. Bogotá: Universidad de los Andes. Rev. esc.adm.neg. No. 74.

Palacio , Marbella . (2012) *Enfoques Curriculares y Medelo de Planificacion del Currículo* .

Peres, Omayra. (2015) *La enseñanza de la Fisica y los Procesos de Globalizacion*.

Prigogine, I., y Strengers, I. (1990) *El pensamiento sistémico en el desarrollo humano*. Paris.

Quintanilla , Hilda E. (1998) *Integración*

Curricular y Globalización. Puerto Rico.

Turmero, Pablo . (2000) *Psocologia Cognitiva* .

Villarini, Angel. (2003) *El pensamiento interdisciplinario*.